

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. EMILIO GASCÓN Y CAÑIZARES
General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción anillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella, Barbastro, Toledo, Lugo, Córdoba y Carrión de los Condes.

EXIGENCIAS DE LA OPINION

Hay que ir á la nivelación, pero por las economías.

Esta frase se halla en labios de todo el mundo, como abrumadora realidad, porque el país tiene ya perfecta conciencia de los males y remedios que reclaman nuestra crítica situación.

Y esta especie de obsesión, que todo lo domina, que subyuga todos los espíritus, nace de los errores é injusticias de ayer con el país contribuyente, de las dilapidaciones en que vivimos, sosteniendo una administración costosa, brutalmente desordenada, de nuestra falta de método y de educación política y administrativa, de nuestro escaso conocimiento de las necesidades de los servicios públicos y de las fuerzas contributivas para su sostenimiento.

Cuando el Sr. Gamazo, desde el 87 al 90 levantó esta bandera simpática, que todo lo hubiese arreglado y dispuesto para evitar la catástrofe, los que hoy gritan con más fuerza, pidiendo economías para la nivelación del presupuesto y para la regeneración del país, son los que entonces le denostaban, le atacaron, le injuriaron, y aún existen imbéciles que por ignorancia del pasado ó mala fe del presente, hacen arrancar las desdichas de la patria de aquel su presupuesto de la paz, que hizo ineficaz el Sr. Sagasta, manteniendo en estado de sedición algunas provincias, resistiendo al nuevo orden de cosas que aquel presupuesto estableciera, porque no convenía políticamente que el Sr. Gamazo alcanzara tan hermosos triunfos como alcanzaba desde el Ministerio de Hacienda. (Sic).

Entonces como después del 89 como el 93, no se quiso estimar en todo su valor el pensamiento é ideales generosos del ilustre hombre público Sr. Gamazo y se estimaron pecaminosos ó interesados sus consejos y previsiones. El resultado tristísimo que estamos presenciando, no tiene otro origen.

El Sr. Gamazo se proponía entonces, por labor perseverante de muchos años, que le hizo devorar muchas amarguras, mejorar la situación económica del país, á la vez que buscaba los medios mejores de poner término á los apuros del Tesoro y á los ahogos de la Hacienda, salvar el desnivel que existe entre las rentas y las obligaciones, y rebajar á un límite justísimo los tributos que sobre la agricultura pesan. Y para alcanzar estos resultados, tenía fija su mirada en la reducción de los gastos, buscando por otros caminos ingresos nuevos que pudieran suplir en alguna medida la baja que se introdujese en la contribución territorial, objeto de todos sus anhelos.

Las economías que entonces se hicieron, combatidas á sangre y fuego por el señor Sagasta, por el Sr. Romero Robledo y por el Sr. Canalejas, á los esfuerzos del señor Gamazo se debieron; las que hoy se realicen, la triste necesidad las dicta, por no haberse tenido en cuenta á tiempo sus humanas previsiones.

Porque aquel espíritu de justicia pedía insistentemente el impuesto á la renta, se le consideraba por todos, menos por los infelices labradores que sufrían las brutalidades del fisco, como un ogro, que se comía los niños crudos.

¡Ah! ¡y cuán grande es la Providencial! ¡Cuán poco tiempo, para desgracia de la patria, ha tenido que transcurrir, para que se reconocan las injusticias que se cometieron, contra quien venía protestando de la orgía y desorden en que vivíamos. ¡Considerar hoy tremolando esa bandera á los mismos que la combatieron con verdadera saña, buscando populacheras, debe ser motivo de satisfacción no escasa para el ilustre convaliente, que sentirá fortificadas sus energías al ver al tiempo y á los hombres eligido programa que ayer encarnecieron, después de haber llevado al país á vergüenzas y miserias!

Su voluntad, bien explícita se halla hoy en este sentido. No hay otra solución al problema, que las economías en todos los ramos, empezando por los desórdenes de Guerra y Marina, contra los que hoy protestan con ardor el Sr. Romero Robledo y el Sr. Canalejas, después de haber presentado há diez años como enemigo de estos institutos armados, á los Sres. Gamazo y Maura, porque pedían entonces con tanta urgencia, lo que hoy se impone ya por las avalanchas materiales de la opinión pública.

Los grandes males requieren fuertes remedios. El Tesoro reclama recursos y la Nación no puede facilitárselos, porque los gastos crecieron con mayor rapidez que las

fuerzas económicas. La prostración del país no tiene otro origen, ni responde á otra causa. Si radicalmente no se hacen las amputaciones que venimos pidiendo, las energías productivas se debilitarán, cegando las fuentes de la riqueza, traduciéndose en disminución de ingresos, precisamente cuando el Tesoro demanda que se aumenten. Con cargas tan pesadas, todos los presupuestos se salvan con déficits.

Como dicen los matemáticos, la solución al problema viene dada en función de tres variables diversas, que son: la reducción llevada al último límite de los gastos públicos, la perecuación de los impuestos entre todos los órdenes de la riqueza y la reducción de las cargas á aquellas industrias que ni aún las actuales pueden soportar.

El resultado final sería la mejora del Tesoro, teniendo por antecedente la mejora y el bienestar del país.

J. F. GASCÓN.

La producción de la remolacha.

De cómo se impone la necesidad de colonizar nuestras desoladas campiñas y milagros que pueden obrar los nuevos cultivos para la colonización y riqueza del país.

(Continuación.)

Alternativa conveniente á la remolacha.

La alternativa que precede, sin pretender que sea la mejor, creemos que llena el fin que nos proponemos, dadas las necesidades de la finca y nuestro principal objeto, que es el cultivo de la remolacha, pues obedece á las reglas siguientes:

1.ª Las condiciones del clima y suelo, permiten cultivar sin inconveniente alguno las plantas arriba citadas, cuyas cosechas se pueden vender fácilmente en el mercado ó consumirse en la finca.

2.ª El capital que para el cultivo se necesitará, será de alguna consideración, pero el gasto está distribuido entre todo el año, y la venta de los productos en diferentes estaciones contribuirá á reducirlo.

3.ª Produciremos forrajes abundantes para el consumo del ganado de renta y labor, y aún quedará un sobrante para venderlo si se quiere en los mercados de Córdoba, ó bien consumirlo en la misma finca, formando una vaquería para producir la leche y el queso.

4.ª El ganado de renta y labor que podremos sostener en la finca, juntamente con los residuos de la fábrica de remolacha, nos producirán abundantes estiércoles, y las labores en el campo vendrán distribuidas entre todas las estaciones, para que haya posibilidad de practicarlas.

5.ª Las plantas se suceden en el terreno según su grado de fertilidad; pertenecen á diferentes especies y tienen distintas necesidades, encontrando en el suelo el alimento necesario para adquirir un buen desarrollo; para ello el primer año se abonará las dos hojas de cáñamo con 30.000 kilogramos de estiércol por hectárea; dicha planta vegetará perfectamente y después de su recolección, nos dejará el terreno bien preparado para producir una cosecha de habichuelas. Las mismas tierras abonadas el segundo año con 600 kilogramos de abonos químicos, nos darán una producción de remolacha rica en azúcar y con pocas sales, y un rendimiento excelente de forraje de maíz. Para el cultivo del trigo, que seguirá al maíz y remolacha en dichas tierras, abonaremos con 20.000 kilogramos de estiércol por hectárea, procurando esparcirlo en mayor proporción en la parte de la hoja que haya producido el maíz forragero, teniendo cuidado de dar á la tierra restante algunos pasos de rulo, que compriman el suelo antes de la siembra de dicha gramínea.

En los terrenos sueltos formaríamos tres hojas, estableciendo una rotación de tres años con la alternativa siguiente:

Años.	1.ª Hoja.	2.ª Hoja.	3.ª Hoja.
1.º	Patatas. Maíz.	Remolacha. Maíz verde.	Trigo. Maíz.
2.º	Remolacha. Maíz verde.	Trigo. Maíz.	Patatas. Maíz.
3.º	Trigo. Maíz.	Patatas. Maíz.	Remolacha. Maíz verde.

Excusamos repetir las condiciones expuestas al proponer la alternativa para los terrenos compactos, limitándonos sólo á manifestar las modificaciones que introducidos.

El cultivo del cáñamo lo suprimimos por la razón anteriormente indicada, sustituyéndolo con el de las patatas, que se desarrollan perfectamente, vendiéndose á buen precio en el mercado de Córdoba. También introducidos el cultivo del maíz, cuya planta ensayada en la colonia nos ha dado buen resultado; su producto podría exportarse ó bien utilizarlo en la finca para la extracción de su aceite, dando lugar á una nueva industria fácil de plantear en la colonia, existiendo ya un molino para extraer aceite de oliva, que

con algunas modificaciones podría servir para fabricar el de maíz; con ello, además de este líquido, obtendríamos la pasta ó residuos de la fabricación, que constituyen un excelente alimento para los ganados, pudiendo también emplearse como abono.

Los tallos de la planta son además muy nutritivos, y el ganado lanar y el vacuno comen con avidez.

Las alternativas que acabamos de proponer, únicamente pueden adoptarse cuando se disponga de agua en abundancia para regar todas las tierras; interin esto suceda, supondremos que solo contamos con 100 litros por segundo destinados al cultivo de la remolacha, además del agua indispensable para las necesidades de los colonos y la producción de algunos pastos artificiales, lo cual es de más fácil realización; nos limitaremos pues, á explotar el terreno restante como si fuera de secano, pues á lo sumo podremos dar uno ó dos riegos en la primavera, si el tiempo viene seco.

EL CONDE DE TORRES CABRERA.

(Continuación.)

COSAS DE NUESTRA MARINA

Oigan, oigan nuestros agricultores de qué modo tan graciosísimo se gasta su dinero.

Un diputado, el Sr. Lletget, quiso tirar de la lengua al célebre ministro de Marina actual, tan célebre y tan memo como los anteriores, y entre otras cosas saladísimas, decía:

«Ruego también á S. S. se sirva decirnos lo que hay de cierto en lo siguiente: cuando el estado mayor general de la Marina, ó como se llame, abandonó la Habana, se vendió en subasta el mobiliario de las dependencias de la marina. Este mobiliario fué comprado á precios insignificantes por los señores generales, jefes y oficiales de dicho cuerpo. Este mobiliario se embolsó y se embarcó en los cruceros del Estado, siendo ya entonces equipaje particular, y resultó lo siguiente: que vino á España ese mobiliario, que había costado tan caro y que se compró muy barato por las personas á que me refiero, y en cambio quedaron en la Cabaña las municiones y una porción de pertrechos de guerra, que suman muchos miles de duros, abandonados al enemigo.»

«Yo no lo puedo probar, pero el hecho existe, y la única manera de que lo sepamos es que S. S. traiga aquí: primero, nota del coste de adquisición por el Estado de los mobiliarios que luego se vendieron; nota de los precios á que se vendieron y el informe respectivo de los jefes de la escuadra que condujeron éstos, para que sepamos si la escuadra nacional sirva para conducir los equipajes y cosas compradas por jefes y oficiales á bajo precio, y si para provecho de estos jefes y oficiales deben quedar en manos del enemigo las municiones y los pertrechos de guerra.»

«Yo digo, añadió, que había en las oficinas y edificios de la marina mobiliarios valiosos comprados á alto precio, y entre otros casos puedo citar á S. S. el ocurrido cuando fué el gran duque Sergio á la Habana, que se alojó en uno de esos edificios y se gastaron, si no me equivoco, unas 500.000 pesetas. Estos mobiliarios han sido vendidos y han sido adquiridos por los jefes, oficiales y generales (y por el almirante Sr. Manterola una parte de ellos) á precios que yo considero bajos; esto es una cuestión de apreciación. Yo no acuso á nadie, yo digo: esto es un hecho, esto existe; esos mobiliarios se han vendido y los han adquirido esos señores; yo pido sencillamente que se traigan las cuentas de lo que han costado y los precios en que se han vendido; no creo ser exigente; aquí estamos para defender los intereses de la nación.»

Pero no paran aquí las cosas de nuestra marina victoriosa, porque *El Nacional*, en un artículo titulado *Vengan alumnos*, se asombra y con razón, de que en estos momentos se convoque á exámenes para el ingreso de ocho alumnos en el cuerpo de Administración de la Armada, y dice lo siguiente:

«Es que el señor ministro de Marina pretende jugar con el país y poner en ridículo á su jefe y compañeros de Gabinete, ó es que obran todos de común acuerdo?»

Después de perder tres colonias y 26 barcos de guerra, vendidas las Carolinas, Palaos y Marianas, cuando sólo nos quedan como buques que medio sirvan el *Pelayo* y el *Carlos V*, otros tres que para nada valen, á no ser para malas escuelas, *Alfonso XII*, *Lepanto* y *Alfonso XIII*, dos buques inútiles mal llamados de defensa de costas, *Numanzia* y *Vitoria*, y 20 ó 30 barquitos cuya mayor parte deberían venderse como hierro viejo, pues sólo son necesarios para entrenar con sus reparaciones á tres arsenales, y en las raras veces que están útiles prestar el servicio de evitar el contrabando y vigilar el cumplimiento de los reglamentos de pesca, servicios ambos que están abandonados; barcos, en fin, que no podrán batirse en una nueva guerra, como no pudieran hacerlo en la pasada; para empezar, y vamos ya al asunto, no á fomentar, sino á organizar y construir una marina, ha encontrado el arcopago de veteranos almirantes que dirige el ministerio, que lo primero que hace falta son oficiales más de administración de Marina, por que sólo tenemos la friolera de 310 en ese cuerpo, de los cuales aún son alumnos 52.

Es escandaloso no se cierren todas las academias, al menos durante cinco años, pues con otros cinco de admisión reducida á sólo la mitad de las vacantes en las escalas ya arregladas, se conseguiría normalizar los

Cuerpos; pero ya raya en lo absurdo que un Cuerpo que á lo sumo debía componerse de 120 á 130 individuos, cuando existen 310, se pidan ocho más de un golpe, los cuales, para mayor comodidad de los interesados y mayores gastos para la nación, estudian en tres academias, una en cada departamento, único Cuerpo especial del Estado que tiene ese privilegio.»

«Es que van á estar trabajando 18 millones de españoles para sostener, sin que trabajen, á la mitad de los 40.000 militares de tierra y mar que no tienen en qué entretenerse?»

¡Qué vergüenza!

UN SURCO EN EL AGUA

Economías señala el cuadrante, brotando este concepto de labios que ayer las anatematizaran. Bienvenida sea la rectificación, puesto que ella es un aplauso para los que ha diez años las preconizaban como salvadoras para la patria. Aquella labor de dolorosos anhelos que el gamacismo hizo, presintiendo amarguras que después llegaron, tienen hoy su más firme representación en los que con más fiereza combatieron aquellas corrientes de orden y de moralidad; en los Sres. Romero Robledo y Canalejas.

Ahora es necesario que la nueva profesión de fe, sea tan sentida y sincera como enérgica fué la campaña á que nos referimos.

No hay concepto que pida dinero con tanta justicia, como pide economías la situación angustiosa del país.

Romero Robledo no parece sino que inspiró su discurso en el artículo nuestro La bola de nieve. Felicítimosnos por haber coincidido una vez.

Continúe su nueva ruta llevando de la mano al Sr. Canalejas, que sólo así podrán apagarse tristes recuerdos de ayer, engendrados de las protestas dolorosas de hoy.

La tranquilidad para la vida y la confianza para hacer posible un Gobierno en España, sólo puede alcanzarse aliviando de pesadumbres á las clases productoras.

La justicia exige que antes de demandar esfuerzos al contribuyente, se obtengan sacrificios de los gastos.

Si los españoles no hemos de concluir pronto por ser ilotas en nuestro propio hogar.

LUJOS MILITARES

Como estamos en tiempos de contricciones, arrepenimientos y confesiones, va saliendo por ahí cada culebra (lagarto, lagarto) de despilfarros que asusta.

Ahora vamos sabiendo de qué modo tan reproductivo se gasta el dinero del contribuyente.

Empecemos por el escuadrón de Escolta Real y sigamos después con el de Alabarderos.

Una friolera, una friolera que hasta al célebre Weyler le parece un despilfarro.

Escolta Real.

Consta de un escuadrón con la siguiente fuerza: un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, siete primeros tenientes, un médico mayor, un veterinario segundo, un profesor segundo de equitación, cinco sargentos, 17 cabos, cuatro trompetas, 120 soldados de primera, tres herradores y un forjador; total, 17 jefes y 150 de tropa, cuyos haberes importan, respectivamente, 60.900 y 144.476,20 pesetas, más 30 por premio y cruces, 17.915 por gratificaciones y 5.000 por pluses de jornadas en sitios reales; total, pesetas 228.261,20.

Alabarderos.

Un teniente general, un general de división, cuatro coroneles, cinco tenientes coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes, ocho primeros tenientes, 16 segundos tenientes, un cura de distrito, un subinspector médico de primera clase y un médico primero, un músico mayor, un armero, 40 músicos, un criado, 200 guardias, cuatro tambores, dos pífanos, otros ocho criados; total, dos generales, 44 oficiales y 256 de tropa. Sus haberes ascienden á pesetas 495.802,32; las gratificaciones, premios, cruces y los pluses de jornada, á 79.694,12; costando en junto el cuerpo 575.496,44 pesetas.

Además, el ganado de la Escolta Real tiene ración extraordinaria de pienso, y los alabarderos reciben camas de oficial, cuyo importe es de 16.074 pesetas.

Un regimiento de infantería (dos batallones) cuesta 376.266,76 pesetas; de manera que en las dos compañías de alabarderos se invierte una cantidad con la que habría para sostener tres batallones más de línea, y aún tres de cazadores.

En cuanto al escuadrón de Escolta Real, cuesta sólo unas 50.000 pesetas menos que un regimiento de caballería, es decir, lo que viene á importar el sostenimiento de la plana mayor y tres escuadrones. ¿Pueden hacerse ó no economías en es-

tos cuerpos de puro ornato? En los pueblos pobres, más prestigiosa es para el Trono la modestia de que se deben rodear los Reyes, que los lujos oficiales y los cuerpos militares con brillantes arreos y vistosas plumas.

Nosotros, que amamos la institución monárquica tanto como el que más, aunque algo menos que los intereses de los labradores y de los que producen y trabajan, nosotros, que los prestigios de las instituciones los estimamos en mucho, quisieramos que se rodeasen de ellos las actuales por severa modestia en el vivir, cual corresponde á un pueblo oprimido y fatigado por tantos excesos anteriores, librándole ya de plumeros, llorones, cascotes, lujos, fantasmagorías que salen del trabajo y agotan la producción y secan las fuentes de la riqueza pública.

Basta ya de farsas.

FUERA DE ESPAÑA

Estados Unidos.

Ha comenzado la recolección de la cosecha de invierno en los Estados del Sudoeste. Las cantidades de trigo exportadas de los Estados Unidos y del Canadá durante la última semana han ascendido á 1.209.300 hectolitros contra 1.679.400 hectolitros en la misma semana del año pasado. El total de lo exportado de los referidos países durante la actual temporada (desde el 1.º de Agosto último hasta el 17 de Junio) ha sumado hectolitros 73.964.500 contra 78.044.800 hectolitros, exportados hasta la misma fecha el año pasado.

Rusia.

Las noticias del Sur y Sudoeste de Rusia continúan siendo muy desagradables. Las cantidades de trigo ruso exportadas durante la última semana han sido 527.800 hectolitros contra 1.525.400 hectolitros exportados en la misma semana del año pasado. El total del trigo ruso exportado, desde el principio de la actual temporada (1.º de Agosto último hasta el 17 de Junio actual), ha ascendido á 22.080.600 hectolitros contra 43.700.000 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

República Argentina.

Han empezado los embarques del maíz en regular escala y las existencias aumentan diariamente. El trigo en depósito se calcula en unos 3.000.000 de hectolitros. La cantidad de trigo exportada de la Argentina y del Uruguay durante la última semana ha sumado hectolitro 507.900 contra hectolitros 101.500 en la misma semana del año pasado. El total de lo exportado de los referidos países desde 1.º de Agosto del año último hasta el 17 de Junio del actual, ha ascendido á 12.707.800 hectolitros contra 8.250.500 hectolitros exportados hasta la misma fecha del año pasado.

India.

Han aumentado los precios del trigo. La cantidad de trigo exportado de la India durante la última semana ha sido de 513.300 hectolitros contra 580.000 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

El total de trigo indio exportado desde el 1.º de Agosto del año último hasta el 17 de Junio del actual, ha ascendido á 6.609.100 hectolitros contra 8.091.000 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

Australia.

El trigo exportado de Australia y Nueva Zelanda durante la semana última ha sumado 145.000 hectolitros. En igual semana del año pasado no se exportó nada. El total de lo exportado de los mismos países desde 1.º de Agosto del año último hasta el 17 de Junio actual, ha ascendido á 3.018.700 hectolitros contra 89.900 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

Turquía y países de los Balcanes. El trigo exportado de la Península de los Balcanes la última semana ha sumado 95.700 hectolitros contra 205.900 hectolitros exportados en la misma semana del año pasado. El total de trigo exportado de dichos países desde 1.º de Agosto del año último hasta el 17 de Junio actual, ha ascendido á 9.407.600 hectolitros, contra 8.218.600 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

Otros países.

El trigo exportado de Norte Africa, Chile y otras comarcas exportadoras de menor importancia, durante la última semana ha sumado 66.700 hectolitros contra 55.100 hectolitros exportado en igual semana del año anterior. El total del trigo exportado de los mismos países desde 1.º de Agosto del año último hasta el 17 de Junio actual, ha ascendido á 4.599.400 hectolitros contra 6.548.200 hectolitros exportados hasta la misma fecha del año pasado.

Los informes oficiales de Italia muestran que el trigo madura bien y que la cosecha será buena. En las provincias del Norte, sin embargo, se lamentan de los efectos del exceso de humedad.

En Alemania y Países Bajos, la cosecha de trigo será regular; la del centeno algo deliciente.

En Suecia lo anormal del tiempo ha causado bastantes perjuicios.

EL CULTIVO DEL TABACO

El Sr. Bushell ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley de verdadero interés general.

Según ella, mediante el pago de una cuota especial á la Compañía Arrendataria para gastos de inspección y vigilancia, cuota cuyo máximo será de 10.000 pesetas y su mínimo de 1.000, con arreglo á la importancia de cada pueblo podrán todos los municipios de España obtener permiso para cultivar el tabaco, sujetándose á las prescripciones de esta ley.

Todo cultivador del tabaco pagará á la Compañía Arrendataria 5 pesetas por cada tonelada que produzca, en concepto de indemnización por lo que se consume dentro de los límites de su propiedad, pudiendo destinar la producción íntegra á la exportación ó á la Compañía Arrendataria, pero no repartirla entre ambos destinos. El tabaco exportado pagará á la Compañía 16 pesetas por tonelada.

La fermentación y curación del tabaco se hará con arreglo á las instrucciones de los ingenieros de la Compañía Arrendataria.

Nos parece muy bien la proposición del Sr. Bushell; pero la Arrendataria erre que erre y la condición 6.ª del contrato con el Estado sigue incumplida.

Contra esa falta de formalidad de la Compañía desde el 87, no hay otro remedio que cada cual cultive el tabaco como le plazca, y cuando se presenten los esbirros de la Compañía á arrancar plantaciones como las de marras, recibirlos á tiro limpio y así se encauzará esto, porque ya está visto que la Arrendataria solo está atenta á lo de los buenos dividendos.

LOS AGRICULTORES SEVILLANOS.

Los agricultores sevillanos han acordado por unanimidad la siguiente proposición:

1.º Que cumplirán los deberes que exige la actual situación de la patria, estando dispuestos á toda clase de sacrificios que se consideren necesarios para conseguir la normalidad de la vida nacional. 2.º Que han visto con profundo desagrado que el proyecto de Presupuestos no contiene las economías que se habían anunciado y esperaban, ni tampoco una distribución equitativa en las cargas del Estado. 3.º Que secundarán cualquier iniciativa que adopten las clases contribuyentes para protestar contra el Gobierno y defender su vida amenazada. Y 4.º Que otorgan ámplios poderes á su Junta directiva para que excite el celo de los representantes en Cortes de esta provincia para que defiendan con energía los intereses de los agricultores.

Más calma es lo que conviene á los que sean agricultores y algún aljamiento de todo lo que huele á esa Liga Nacional de productores, compuesta de individuos que se están pasando de listos.

Ojo, y no nos den lugar á que hablemos claro y alto.

POR EL CAMPO

En plena siega y recolección.—Mercados trigueros.—Ídem de harinas.—Ídem de aceites.—Ídem de vinos.—Centenos y cebadas.

Nos hallamos en plena siega donde haya que segar y en plena recolección donde haya que recoger, ó lo que es igual, separando el grano de la paja y recogiendo el merchado despojo que los accidentes atmosféricos quisieron dejar al labrador en sus generosidades cruentas. Pocos brazos y pocos sudores y poco trabajo costará en algunos pueblos, menores que los que le ofrecerá el fisco cuando á las puertas del labrador llame demandando tributos por frutos que no recogió.

Así es la vida. En Castilla no va apareciendo la situación tan mala como se creía. De cebadas no han escapado mal y la granazón de los trigos se ha hecho en superiores condiciones.

Efectuada la granazón de los trigos, lo que el labrador desea y lo que en todo país agrícola conviene, es una larga temporada de sequía y de calor, porque con la primera no se pierde un día en todas estas interesantes operaciones, y con la segunda, la trilla de las mies se hace con menos trabajo y con más rapidez.

Este año, á juzgar por lo que se observa, no van á dejarse sentir grandes calores, pues en la actualidad y durante este septenario, sólo dos días son los que se ha dejado sentir el calor. En los demás, la temperatura ha sido baja, hasta el punto de que los trilladores sentados en los trillos han tenido que arropar-

castigada por los hielos, que sus granos no valen nada: todos como lenguas de pájaro.

Los precios corrientes son: Trigo, 13,75 pesetas fanega; centeno idem id., 9,50; cebada añosa, 5,50; idem nueva, 4,50; habas, 9; garbanzos, 26; patatas viejas, 1,50; idem nuevas, 1,25; vino tinto, 3,50; idem blanco, 3,25; aceite, 9,50; lana blanca, 16,50; idem negra, 15,25; queso, 21,50.

Calasparra.

No llega á media cosecha de cereales. Las viñas se han resentido mucho, pero el fruto que queda está bueno.

Hay 3.000 fanegas de trigo á 14,59 pesetas, 500 de cebada á 6 y 5.000 de maíz á 7. Vino tinto, 2,50 pesetas arroba.

Salamanca.

Con un poco más de animación ha cerrado ayer el de esta plaza, comparado con el de la semana anterior.

El trigo se vende á 47 reales la fanega, aunque con escasa demanda.

Y los demás granos, á medida que el desgrane de ellos es conocido en la era, se cotiza á mayor precio que el que fijamos.

La algarroba, por término medio, ha rendido de 6 á 7 fanegas y la cebada de 25 á 30.

Peñafiel.

Las viñas se van arreglando bastante en toda la ribera del Duero, y si bien ya en la próxima cosecha poco hay que esperar, esta mejora infunde la creencia de que el mal para la cosecha posterior no se ha de dejar sentir cómo y en la proporción que se esperaba.

Santander.

Hay gran concurrencia de ganados de todas clases á los mercados semanales que se celebran en Torrelavega. Las transacciones son numerosas, especialmente en ganado vacuno.

En Limpías rigen los siguientes precios: Bueyes de labor, 1.200 reales uno; novillos de tres años, 800; vacas cotrales, 900 á 1.300 una; corderos al destete, 50 uno; corderos en ca-

nal, 85 arroba; ovejas, 60 una; corderos, á 20.

Leon.

Se nota bastante concurrencia en los mercados de ganados; los precios se mantienen firmes. En el último celebrado han regido los siguientes:

Bueyes de labor, 800 á 1.000 uno; novillos de tres años, 600 á 650 uno; vacas cotrales, 700 á 750 una; corderos al vivo, á 53 arroba.

EXTRANJEROS

LONDRES

Trigo.—Lo limitado de la demanda, lo abundante de los arribos y el favorable tiempo reinante, hacen que el mercado se presente muy encajado á pesar del alza experimentada en América. Los precios se mantienen sin alteración para las clases inglesas y con tendencia á la baja para las extranjeras.

Cebada.—Firme y en alza manifiesta. Maíz.—Regulares operaciones, precios estacionarios.

Harina.—Las clases inglesas continúan muy encajadas pero sin cambio notable en sus cotizaciones; las extranjeras con poco movimiento pero acusando firmeza en los precios.

CETTE

El valor total de la importación española á Francia durante los cinco primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 95.544.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 55.926.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 39.618.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Mayo, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 122.977 hectolitros de vinos ordinarios y 659 de licor, habiendo pasado al consumo 122.564 hectolitros.

Durante los cinco primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 31 Mayo de 1899,

las importaciones á Francia se han elevado á 1.821.282.000 francos y sus exportaciones á 1.516.812.000 francos por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 304.470.000 francos.

Los mercados franceses para nuestros vinos continúan con la misma satisfactoria actividad que venimos reseñando hace algunas semanas.

No obstante ser los arribos de relativa importancia la escasez de vino español es grande, pues la demanda aumenta de día en día.

En el interior es donde más se nota ahora la falta de vino y de ahí que apenas llegan cargamentos á este punto, son arrebatados por así decirlo para los departamentos vecinos.

Como las necesidades crecen y los vinos comunes se concluyen en todas partes, no es aventurado pronosticar que se agotarán en los dos meses que faltan hasta la cosecha todas las existencias de España, cuyos vinos han de ser por fuerza muy solicitados para cubrir el déficit de esta nación.

SEMANA POLITICA

La reducción de gastos lo invade todo, el ansia de economías domina en todas partes, no se habla de otra cosa y todos buscan, menos Polavieja, la salvación por el orden y las economías.

El Gobierno estira lo que puede; pero puede más, porque hasta ahora los cinco millones y pico que ha calculado, es música celestial. La comisión de Presupuestos hace lo que puede también y compele al Gobierno en esta dirección.

Pero el Gobierno cree, y con él La Epoca, sólo La Epoca, que por medio de las economías no se pueden resolver las cuestiones de Hacienda.

Se dan por satisfechos con la suspensión ó supresión de las amortizaciones y la disminución de los intereses de la deuda y laus Deo.

Al éjete no hay que tocar y la marina es intangible; cuidado con tocar á la marina, por-

que nos es muy necesaria. La Epoca dice que por este lado no se pueden hacer economías. ¿Si será radical La Epoca? Y dice más. Dice que con las últimas guerras y las pérdidas de las colonias, se ha producido un exceso de personal, que necesariamente produce un aumento en los gastos.

¿Necesariamente, eh? Aquello tan español de los derechos adquiridos, lo tenemos siempre en los labios. ¡Imbéciles!

¿Derechos adquiridos! ¿Y cuáles son los derechos de las clases que producen y trabajan para pagar esos aumentos en los gastos? ¿Pagar?

Está visto que no podemos salir de las rutinas, de los convencionalismos y de las vergüenzas pasadas.

Las reducciones, con perdón de La Epoca, en lo civil comen lo militar, deben ser ilimitadas, desorganizadoras, radicales y revolucionarias, para dar al traste con esa peste burocrática que nos deshonra y empobrece.

Hay ya que empezar revolucionariamente, desde arriba, sin contemplaciones, podando radicalmente, entre dos tierras, huir de lo superfluo, reducir, en fin, por centenares de millones. Si, por centenares de millones, como lo demandan las supremas necesidades de la vida del país, que son superiores á eso de la estructura del presupuesto, que se alteraría, y á aquello otro de que los servicios públicos se resentirían.

Esto, hablando en plata, no se arregla sino perturbándolo todo. El día que tanto señorito que á la sombra del presupuesto vive, lo veamos trillando, dirigiendo una labor, ó una industria agrícola ó arrojando en un taller, ese día la redención de la patria será un hecho.

Economías posibles.

Pueden hacerse en grande escala en la Casa Real, en los presupuestos de ambas Cámaras, en las clases pasivas, en el Tribunal Supremo, en los Ministerios de Marina, suprimiéndolo y en el de Guerra reduciéndolo á la vigésima parte, en Estado, en Gracia y Justicia, en Fomento, por millonadas, suprimiendo diócesis, regalías, academias militares, reduciendo embajadas, provincias y direcciones generales, que para nada hacen falta.

Y si esto no se hace, y pronto, aquí viene un 93, como dicen los concejales de mi lugar.

Fomento.

Aquello es una tribu en donde solo se fomenta el ocio y el regalo, la holgazanería, el chanchullo y la detentación de las leyes para el amontonamiento de abencerrajes, apogados á esta presupuesto como el calamar á sus tentáculos.

Paga el país las dotaciones de este presupuesto para tener una Instrucción pública que nos conduce á escape al estado primitivo de las sociedades, una agricultura que solo sirve para sostener plantillas y una Dirección de Obras públicas para que se dejen caer, por la acción del tiempo, las pocas que datan aún de la época de Carlos III. Los ríos van tranquilos al mar sin que nadie los detenga, los canales no funcionan, mientras que las tierras de par llevar no pueden calmar su sed, á pesar de escuchar el rumor del agua vecina que á su lado corre.

¿Sobresueldos aquí en esta casa de Orates? ¿Gratificaciones?

¿Pillerías y habilidades para ocultar las filtraciones que en este sentido se escapan á las miradas de la comisión de Presupuestos? A montones. Es el Ministerio de más flexibilidad que existe. Impunemente puede cualquiera de sus empleados cobrar tres y cuatro sueldos por diferentes conceptos. Ejemplos conocemos.

La instrucción pública es una bafa y un escarnio. Desde las Inspecciones generales de la enseñanza, brutal y ridícula manifestación de nuestras tras arbitrarias, manteniendo organismos totalmente inútiles que no se derivan de nada, que no sea la ridícula expresión de la burocracia española, que no enseñan nada, que nada representan en el orden de la enseñanza, hasta todo ese orden de Universidades, Institutos y Escuelas Normales que paga el Estado espléndidamente, para nada, absolutamente para nada, que no sea perturbar la dirección y cultura del país, todo sobre, todo está montado para satisfacer concupisencias, nada hay en esta casa, que no responda á los altísimos fines de la mayor cultura, de la mayor riqueza y del mayor progreso de la patria.

Con decir que dos de las Inspecciones generales de la enseñanza están representadas en dos personas totalmente ajenas al sacerdocio de la misma, negados totalmente en estas materias, el uno por haber sido secretario de Cán-

vas, y el otro por ser un gobernador al uso de Capdepont, que su mérito consiste en que Melgares murió de un cólico, siendo él gobernador de Málaga, basta y sobra para decir, qué cuestiones pueden ilustrar, y cómo en los establecimientos de enseñanza podrían organizar y dirigir, dando altas pruebas de su competencia y cultura en todos los ramos del saber.

En una palabra, dos Inspecciones generales de la enseñanza, ó cuatro, que cuestan más de veinte mil duros, para dar de comer á cuatro individuos para hacer líneas y formar malas estadísticas, que para nada sirven en un país que empieza por no tener la primera materia para las estadísticas.

¿No es esta muestra de botones una prueba de la fábrica deleznable en que aquí está todo?

Pues iremos examinando estos servicios y los relativos á Obras públicas y Agricultura, demostrando, en cuanto á instrucción pública se refiere, que sus negocios irán de mal en peor para la cultura patria, mientras la acción tutelar del Estado continúe por los caminos que ha recorrido en la mitad de esta centuria.

Interin estas funciones de la enseñanza, desde la primaria á la universitaria, no se dejen á la iniciativa y cuidado de las corporaciones, asociaciones, sindicatos y sociedades benéficas, mientras sus servicios no se contraten como el servicio de beneficencia y se tire por tierra toda esa farsa de derechos, concursos, oposiciones, etcétera, seguiremos ofreciéndonos en Instrucción pública á la altura que nos acabamos de ofrecer en las cosas de Guerra y de Marina.

Un plumazo al presupuesto de Instrucción pública, sería dar un puntapié á esa tribu de dancantes que vegetan á la sombra de este presupuesto, con una porción de hipócritas taparabos que iremos presentando al descubierto.

LIBRERIA AGRICOLA NACIONAL Y EXTRANJERA ENVIOS A PROVINCIAS SERRANO, 14.—MADRID.

Guardiola Mayer Hermanos, FABRICANTES DE ALOHOLES DE VINOS YECLA (Murcia.) Imp. de L. Miñón, Espoz y Misa, 6.—Teléf. 606.

HERVIDEROS DE FUENSANTA (CIUDAD-REAL) BAÑOS Y AGUAS MINERALES Manantial maravilloso—Esperanza de los matrimonios sin familia. AGUAS GASEOSAS, CARBÓNICAS, FERRUGINOSAS, ARSENICALES. Unicas en Europa contra las enfermedades especiales de la mujer. Temporada oficial: DE 1.º DE JUNIO A 31 DE AGOSTO. Coche diario de cinco á seis de la mañana á la estación de Ciudad Real en combinación con el ferrocarril y una hora por carretera al Balneario. Pomas del establecimiento con mesa redonda de 1.º y 2.º clase dirigida por inteligente fondista. Habitaciones desde una peseta diaria por familia, hasta cinco por persona al día. Pídanse memorias terapéuticas á los propietarios. SEÑORES HIJOS DE BENEYTEZ (ALMAGRO) Médico Director: Dr. D. Benito Avilés, Lope de Veg, 55.—Madrid.

¿SOIS AFICIONADO A LO BUENO? PEDIR SIEMPRE EL TAN RENOMBRADO LICOR CINA MOMO ELABORADO EN LAS ACREDITADAS DESTILERIAS DE T. CASALS PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Premio con medalla y diploma de primera clase por la Sociedad Científica Europea y en cuantos concursos ha sido presentado. Producto patentado por 20 años con el número 22.850, concedida en 9 Agosto de 1898. Oficinas Generales: TOMAS CASALS, Cortes, 178, pral.—BARCELONA

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA)

FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS. Nuestras norias núm. 0, movidas á brazo son las rivales invencibles de toda clase de bombas destinadas á la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos domésticos. Es tal la facilidad de su manejo y la prontitud en dar el agua, que basta dar una vuelta al tambor para obtener 24 litros. Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra noria núm. 0 basta dar vueltas al manubrio para que salga un chorro uniforme de agua de un rendimiento de 120 litros por minuto; la esmerada construcción de nuestras norias y lo buenos materiales que en ellas echamos ha hecho que la experiencia las reconozca por las más sólidas, mejor construídas y más baratas.—Para más detalles dirigirse á los señores

JORGE MARTÍN É HIJOS ALAJOS NORIAS PARA RIEGOS. De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fundados en esta verdad, infinidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medio para dotar á muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando ríos ó elevando las aguas por medio de poderosas bombas centrifugas. Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; á remediar tales inconvenientes vienen las norias de teja ó cuero fijo, de positivos resultados y que tan esmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precio son los siguientes:

NÚMERO de la...	PRECIO en pesetas.	Hace cada canchión. Litros.	Altura que alcanza uno. Centímetros.	Vale cada canchión. Pesetas.	LITROS que extrae por hora.	FUERZA QUE PRECISA
1	200	4	32	2,50	7.200	A mano.
2	225	9	34	3,00	6.880	Una caballería menor.
3	400	12	37	3,50	9.720	Una menor.
4	500	19	40	4,00	12.960	Una menor.
5	700	30	52	5,50	20.520	Una menor.
6	1.250	30	52	7,00	32.400	Una mayor.
					54.800	Dos mayores.

Los pedidos por Medina del Campo (Alajes). Advertencias.—Todas nuestras norias son garantizadas; á cada una acompañan 30 canchiones y un marco de madera sobre el que va montada, el cual asienta sobre el guarnecido de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación. La noria núm. 6 lleva dos series de canchiones y se dan con ella 60; las norias que llevan más ó menos de 30 canchiones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente. Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras máquinas agrícolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Roderos, Canales, Alivios, Transmisiones, Cadazos, Ventiladores y otros.

LA ALBION GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) FOR THE SPANISH WINE CASK COMPANY LIMITED MALAGA. Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy. ESPECIALIDAD EN BOCAYES DE TODAS CLASES Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real) Exactitud de medida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

Gran Establecimiento de Arboricultura DE MARIANO GAJON ZARAGOZA DIEZ Y OCHO primeros premios y diplomas de honor en otras tantas Exposiciones. Cultivo en grande escala de toda clase de vegetales.—Pídanse catálogos. ESCORIAS TEOMAS SALES DE STASSFURT como abono potásico en las formas de SULFATO DE POTASA, CLORURO DE POTASA, SALES CALIDADAS RICAS EN SELATO DE POTASA, KAINITA, ETC. hejo garantía del sindicato de ventas DE STASSFURT NITRATO DE SOSA como abono azoado GRADUACION GARANTIDA de 15, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100. Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á D. OTTO MEDEM-VALENCIA

INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS DE ENRIQUE BALBONTÍN Fundición de hierro y metales. Talleres de construcción. COLES Y ESPEJO.—SEVILLA CASA FUNDADA EN 1867. Las instalaciones aceiteras á que se refiere el precedente anuncio, están llamadas á producir una gran revolución en los primitivos procedimientos de la molienda de la aceituna. La gran demanda que el autor tiene hecha de estas instalaciones para la cosecha venidera, es la mejor prueba de la eficacia de estas instalaciones, que pueden moler 10 fanegas diarias la primera, 60 la segunda y 90 la tercera. Es una maravilla. Para más detalles ofrecemos prospectos á nuestros numerosos abonados y la casa exhibe en Sevilla una instalación en funciones á la presencia del público. Precios de las instalaciones completas. Instalación núm. 1, movimiento á mano, molienda diaria 36 fanegas 1.500 pesetas.—Idem id. movida á malacate por caballería menor, ídem id. 1.800.—Idem núm. 2, movida á malacate por caballería menor, ídem id. 60 id. 3.475.—Idem núm. 3, ídem id. 90 id. 4.800.

EXTRACTO DE HULLA AGENTE TERAPÉU Y EMINENTEMENTE ANTISÉPTICO PREPARADO PARA LA CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES. Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda; igualmente en las grandes empresas de trasportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc. Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los esguinces, reumatismo, parálisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, vetanos, carbuncos, herpes, catarros crónicos, lamparones, arestines, hidropesía, levantes cincheros, anginas, etc., etc. INFALIBLE en toda clase de heridas gusaneras y MAL DE PEZUÑA Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos. Se remite por ferrocarril. J. RAMON CAZALILLA Y C.ª LINARES (provincia de Jaén).

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Director propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA omisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España. CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION Especialidades para la formación de jardines y parques Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables, de pasco y de adorno. Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero, y á precios muy económicos. Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor. Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío. Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner. VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD Injertos por encargo, en grandes cantidades. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por correo, á quié los pida.

